



| | |
|--------------|------------------------------|
| Sección: | Secretaría de Obras Públicas |
| No de Oficio | COPLADEM/FAISMUN/020/2023 |
| Asunto | AUTORIZACIÓN DE OBRA |

Huimilpan, Qro. A 13 de marzo de 2023.

OFICIO DE APROBACIÓN

LIC. CARLOS ASTUDILLO SUÁREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E

Por medio de la presente, me permito hacerle llegar un cordial saludo, y al mismo tiempo me permito informarle que con base en el Presupuesto de Egresos para el municipio de Huimilpan, y en apego a la Ley de Coordinación Fiscal Federal Ramo 33, dentro del fondo **FAISMUN**, se aprobó la siguiente inversión para el Ejercicio Fiscal 2023 con recurso Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal de acuerdo con lo siguiente:

NOMBRE DE LA OBRA: **AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN VARIAS CALLES, SAN IGNACIO, HUIMILPAN, QRO.**

COMUNIDAD: **SAN IGNACIO**

NÚMERO DE OBRA: **20**

FONDO: **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**

MONTO AUTORIZADO: **\$ 700,000.00**

Lo anterior de acuerdo con la Sesión Extraordinaria De Cabildo Acta No. 52 de fecha 01 de marzo de 2023.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración complementaria.

ATENTAMENTE

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE HUIMILPAN, QUERÉTARO

C.c.p. Archivo.

Reforma Ote. 158 Colonia centro, Municipio de Huimilpan, Qro. C.P.76950
Teléfono (01 448) 2785047